



**ACTA DE AUDIENCIA DE LECTURA DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD, APERTURA DE SOBRE ECONOMICO Y ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MERITOS ABIERTO- PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA N°33 - 2013**

**OBJETO: REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS PARA LOS BARRIOS MONSERRATE Y CAFETEROS EN SEVILLA VALLE**

**HORA: 2:40 PM**

**LUGAR: CVC Observatorio Ambiental**

**ORDEN DEL DIA**

1. Identificación de los asistentes
2. Apertura audiencia de adjudicación
3. Verificación de asistencia
4. Lectura de las reglas básicas de la audiencia
5. Lectura de las observaciones al informe de evaluación y respuestas dadas por la entidad.
6. Pronunciamiento de los proponentes
7. Respuesta de la CVC al pronunciamiento de los proponentes
8. Lectura de los puntajes obtenidos por los oferentes y el orden de elegibilidad
9. Apertura del sobre económico del primer elegible y revisión de la concordancia con el presupuesto oficial del proceso y con la propuesta técnica.
10. Lectura del acto de adjudicación
11. Cierre de la audiencia.

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**1. IDENTIFICACION DE LOS ASISTENTES.**

**Asistentes por parte de la CVC.**

ING. MARIA CLEMENCIA SANDOVAL  
ING. ALFONSO COLLAZOS  
ABG. ROCIO NEIRA MARTINEZ  
GEOL. HARBEY MILLAN

**Asistentes.**

HERNANDO GALINDO LAMPREA identificado con C.C. 5.836.115 de Ambalema Tolima.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## **2. APERTURA AUDIENCIA DE ADJUDICACION**

Siendo las 2:40 p.m. del 28 de octubre de 2013, la Ingeniera MARIA CLEMENCIA SANDOVAL como delegada para la presente audiencia según Resolución 0100 No. 0660-0598 de 25 de octubre de 2013, declara abierta la audiencia con el fin de dar cumplimiento a las previsiones de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012., seguidamente se procede a nombrar como Secretario de la Audiencia al Geólogo Harbey Millán.

## **3. VERIFICACION DE ASISTENCIA**

Efectuada.

## **4. LECTURA DE LAS REGLAS BASICAS DE LA AUDIENCIA.**

- a. La intervención de los proponentes en esta audiencia no implica una nueva oportunidad para la presentación de observaciones a los informes de evaluación o para mejorar o modificar la oferta. En caso de presentarse pronunciamiento que a juicio de la CVC requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
- b. Se podrá conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite.
- c. Toda intervención deberá ser hecha por la persona o personas previamente designadas por el oferente y estará limitada a una duración máxima de 5 minutos, salvo que por circunstancias excepcionales evaluadas por la Entidad en el Transcurso de la Audiencia, se considere la necesidad de otorgar un plazo mayor.
- d. Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes, Quien preside la Audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.

## **5. LECTURA DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS INFORMES DE EVALUACION Y RESPUESTA DADA POR LA ENTIDAD.**

Se deja constancia que durante el término establecido para el traslado de los informes de verificación y evaluación, no se presentaron observaciones.

## **6. PRONUNCIAMIENTO DE LOS PROPONENTES EN LA AUDIENCIA.**

No se agota este punto, por cuanto no se presentaron observaciones al informe de verificación y evaluación.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## **7. RESPUESTA DE LA CVC A LAS OBSERVACIONES DEL PROPONENTE**

No se agota este punto por cuanto no se efectuaron observaciones al informe de verificación y evaluación, y tampoco se dieron respuestas por parte de la entidad.

## **8. LECTURA DE LOS PUNTAJES TOTALES OBTENIDOS POR LOS OFERENTES Y EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

El Secretario de la Audiencia procede a dar el orden de elegibilidad y el puntaje obtenido por la única propuesta presentada, quedando de la siguiente manera:

Orden de elegibilidad:

GEOCING SAS con un puntaje de 307 puntos, siendo el proponente habilitado.

## **9. APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO DEL PRIMER ELEGIBLE Y REVISION DE LA CONCORDANCIA CON EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO Y CON LA PROPUESTA TECNICA.**

Después de realizada la apertura del sobre económico presentado por GEOCING S.A.S se procede a realizar la verificación de su consistencia con la propuesta técnica presentada y a realizar las operaciones aritméticas pertinentes, de lo cual se concluye que es consistente con la propuesta técnica presentada y que la propuesta económica tiene un valor total de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (84.996.216.00) IVA incluido, el cual no supera el presupuesto oficial el cual tiene un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$85.000.000.00) IVA incluido, y que no hay lugar a correcciones aritméticas

## **10. LECTURA DEL ACTO DE ADJUDICACION**

MARIA CLEMENCIA SANDOVAL actuando por medio de resolución de delegación procede a dar lectura del acto por medio del cual se hace la Declaratoria de Adjudicación al proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto 33 - 2013 P.T.S. cuyo objeto es: REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS PARA LOS BARRIOS MONSERRATE Y CAFETEROS EN SEVILLA VALLE. a la firma GEOCING SAS por la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (84.996.216.00) IVA incluido y todos los demás impuestos y gastos a que haya lugar y un plazo de DOS (2) meses contados a partir de la firma del



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

acta de inicio, por haber obtenido el primer lugar en el orden de elegibilidad . La presente decisión se notifica en estrados.

#### 11. CIERRE DE AUDIENCIA

Siendo las 3:45 PM se da por terminada la audiencia y se suscribe el presente documento.

**Asistentes por parte de la CVC.**

ING. MARIA CLEMENCIA SANDOVAL

ING. ALFONSO COLLAZOS

ABG. ROCIO NEIRA MARTINEZ

GEOL. HARBHEY MILLAN

**Asistentes.**

HERNANDO GALINDO LAMPREA